



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0206-R

Riobamba, 10 de Septiembre de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0206-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles nueve de septiembre de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro.067-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1787-M, trató el punto: **3.-** Designación del Presidente de la Comisión Permanente de Concejo Municipal de Turismo, Cultura, Educación, Deportes y Recreación, en cumplimiento al inciso cuarto del artículo 38 de la Ordenanza Nro. 014-2023 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal:

Al respecto, por la moción presentada por parte del señor Concejal Lcdo. Gilberth Llerena, que: "Se designe al señor Concejal Ing. Lenin Naranjo para que presida la Comisión Permanente de Concejo Municipal de Turismo, Cultura, Educación, Deportes y Recreación"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; por parte de Secretaría se comunica que no constan los votos de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Edison Tene; Ing. Patricio Guaranga; Tlgo. Wanderberg Villamarín por las excusas presentadas; no existen votos en blanco; cuatro votos en contra de los señores Concejales Abg. Carlos Aulla; Abg. Rafael Quitio; Ing. Nancy Santillán; Tlgo. Celso Rodríguez; cuatro votos a favor de los señores Concejales Ing. Lenin Naranjo; Lcdo. Gilberth Llerena; Psicól. Daniel Mullo y señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; por lo cual en atención al voto dirimente; se aprueba la moción presentada y **RESOLVIÓ:** Designar al Ing. Lenin Naranjo como presidente de la Comisión Permanente de Concejo Municipal de Turismo, Cultura, Educación, Deportes y Recreación.

Particular que comunico para fines pertinentes.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0206-R

Riobamba, 10 de Septiembre de 2026

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-09-10 17:51:52 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

Lic. Mgs. WANDENBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
Vicealcalde Suplente

ABG. ALEX FRANCISCO VILLA SAMANIEGO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JORGE ANDRES VASQUEZ BASTIDAS
Director General de Gestión de Avalúos y Catastros

MSC. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
Director General De Gestión Ambiental

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

ING. ELIZABETH ROMERO REA
ANALISTA 4 DE CONTABILIDAD

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0206-R

Riobamba, 10 de Septiembre de 2026

ING. LENIN ALEXIS NARANJO DAQUI
Concejal del Cantón Riobamba

PSIC. JOSE DANIEL MULLO CEPEDA
Concejal

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

Abg. NATALIA ALEJANDRA MALDONADO MEJIA
Técnico 1 de Secretaría General

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ABG. ADRIANA VALENTINA HERRERA YEROVI
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE SECRETARIA GENERAL

ING. JUAN MANUEL HERRERA MENA
TECNICO 1 DE SECRETARIA GENERAL

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

ING. PAULO ANDRES CAIZA HARO
Director General de Gestión de Patrimonio

LIC. RUTH KATHERINE BUÑAY CUENCA
AYUDANTE DE SECRETARIA GENERAL 3

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1246067**

